

SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIIIa. LEGISLATURA

Tercer Período

COMISION DE

GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DISTRIBUIDO Nº 1826 de 1992

Sin corregir por los oradores

Octubre de 1992

P R O D U C T O R E S   D E   M E L I L L A

VERSION TAQUIGRAFICA DE LA SESION DE LA COMISION
DEL DIA 19 DE OCTUBRE DE 1992

A S I S T E N C I A

Preside : Señor Senador Raumar Jude -ad hoc-

Miembros : Señores Senadores Alvaro Alonso, Alberto Cid, Reinaldo Gargano, Julián Olascoaga y Juan A. Oxacelhay

Invitados especiales : Señores Gerardo Balestrasse, Felipe Reyes, Luis de Fleitas, Mauro González, Felipe Reyes Serán y señora, Ana María Bagalciague, representantes del Grupo CREA Montevideo, JUMECAL JUNAGRA Nº 1, JUMECAL JUNAGRA Nº 2 y Juventud Melilla Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada (JUMECAL)

Secretaria : Señora Lydia El Helou

---

mcd

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 15 y 9 minutos)

En nombre de la Comisión, damos la bienvenida a los representantes del Grupo CREA Montevideo, de JUMECAL JUNAGRA Nº 1 y Nº 2 y de la Juventud Melilla Agraria de Responsabilidad Limitada.

SEÑORA BAGALCIAGUE.- Ante toda queremos agradecer a los señores Senadores que integran la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca, la gentileza de habernos concedido una audiencia para exponer nuestra problemática zonal. En el momento en que solicitamos concurrir a esta Comisión, tal problemática se refería a la construcción de 410 viviendas tipo evolutivo en el Camino de la Redención por parte del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente en la zona rural de Melilla, concretamente, en un predio que otrora perteneciera al Ministerio de Defensa Nacional.

Habida cuenta de que Melilla es una zona netamente frutícola, con producciones de punta respecto al promedio nacional, donde, además, se congregan cientos de pequeños productores arraigados por más de tres generaciones sucesivas, los que realizan una producción anual no menor a U$S 5:000.000, con una destacada inversión de riesgo en la zona y que cuenta con tecnología de avanzada que permite que nuestras frutas compitan en calidad y cantidad com los mejores promedios australianos y chilenos, es que esta cuña urbana --y, por supuesto, su consiguiente densificación-- sita en una área urbana, colide con el clima necesario para llevar a cabo las tareas del agro.

La instalación de estos núcleos evolutivos sin un estudio previo de impacto ambiental, instalados en un área donde no existe infraestructura de saneamiento, locomoción y demás servicios, causaría daños irreparables a la forma de vida de los habitantes de Melilla, la que resulta indispensable proteger en beneficio de la actividad agrícola. Como se recordará, este problema fue planteado en la Comisión de Vivienda de ambas ramas del Parlamento, e inmediatamente obtuvimos una respuesta favorable.

Algunos señores Legisladores visitaron la zona, luego de lo cual intercedieron ante el Ministerio de Vivienda, Ordena-

miento Territorial y Medio Ambiente. También preocupó en forma individual a los integrantes del Senado y de la Cámara de Representantes, que se movilizaron a favor del asunto en forma inmediata al tomar conocimiento del problema.

Asimismo, todo esto se planteó a los señores ediles integrantes de la Junta Departamental de Montevideo, quienes con fecha 20 de agosto, casi por unanimidad, solicitaron la suspensión del proyecto de construcción de estos núcleos evolutivos en la zona rural de Melilla.

También nuestra preocupación fue atendida por el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Ingeniero Agrónomo Alvaro Ramos, que ha presentado una solución alternativa por medio del ofrecimiento de un predio de dicha Cartera que sería canjeado por éste y que se ubica en una zona que cuenta con todos los recursos.

Por otra parte las diferentes organizaciones que tienen que ver con la preservación del medio ambiente, se han mostrado preocupadas por este tema, en virtud de que Melilla es uno de los lugares que conserva su hábitat casi intacto.

Afortunadamente, el día 8 de octubre, y por resolución del señor Presidente de la República, quedó sin efecto el proyecto de construcción de las referidas viviendas en la zona de la Redención. En consecuencia, el motivo que originariamente nos llevó a solicitar una audiencia ante esta Comisión, felizmente hoy se ha resuelto. Sin embargo esta no es la única preocupación que tiene Melilla.

Actualmente, los productores han pedido que dicho predio se destine a un centro de multiplicación de plantas libres de virus del que carece el país, puesto que en este momento se importan de Francia.

Previo a este proceso del que hemos dado cuenta, la zona de Melilla fue objeto de la localización del proyecto del nuevo Mercado Modelo programado por la Intendencia Municipal de Montevideo y que abarcaba alrededor de 260 hectáreas --por supuesto que aquí estamos incluyendo a las áreas de influencia-- en tierras aptas para cultivo. Luego de planteada la inquietud por parte de los productores en cuanto a que no debía perderse ni una sola hectárea de tierra fértil, en este momento se está pensando en poner en práctica aquel proyecto

en La Tablada nacional, fuera de la zona rural.

Por lo expuesto, y por tratarse Melilla de un espacio geográfico privilegiado que tiene condiciones de suelo y de clima difíciles de encontrar en el resto del país, solicitamos a los señores Senadores brinden a ésta la legislación que es imprescindible para su preservación presente y futura como zona agrícola, en defensa del impacto que produciría allí el desarrollo, tanto industrial como urbanístico.

SEÑOR REYES.- En primer lugar, queremos aclarar a quien no conozca la zona por qué no quiere ser industrializada ni urbanizada por lo que vamos a hacer una pequeña explicación acerca de cómo es Melilla. Esta se encuentra ubicada en el noroeste del departamento de Montevideo, en un lugar privilegiado desde el punto de vista climático y de suelos, es decir, para el desarrollo de la producción de frutas. Además, debido a su cercanía con Montevideo, el abastecimiento es más económico. En esta zona no hay fuertes vientos, granizadas ni heladas, lo que ha favorecido enormemente la producción mencionada; sus suelos son de muy buena calidad y no son transportables, en el sentido de que cuando la urbanización avanza las zonas rurales se van desplazando hacia nuevas áreas. Esto no ocurre en Melilla porque las zonas inmediatas pertenecientes a San José y Canelones son inferiores en cuanto a sus suelos. Es decir que habría que trasladarse a más de 150 kilómetros para encontrar suelos similares.

Debido a su relativa cercanía con la ciudad de Montevideo, los productores comercializamos directamente nuestras frutas con ferias, supermercados o minoristas, evitando intermediarios y el pago de fletes. Asimismo, luego de un estudio reciente realizado por técnicos de la zona nos impresionó el conocer que Melilla logra un balance de precios en el mercado de Montevideo un 30% inferior, sólo por el hecho de contar con esas condiciones favorables de clima, suelos y distancia.

El productor de la zona está utilizando en este momento tecnología de punta, manejando muy bien sus cultivos y, desde el punto de vista de la productividad, podemos decir que se están logrando los rendimientos por hectárea más altos del país.

En este sentido, entregaremos a los señores Senadores un pequeño cuadro.

Queremos destacar que mientras el promedio nacional de producción de manzanas es de 15.000 kilogramos por hectárea, en Melilla asciende a 40.000. Inclusive, algunos productores de punta alcanzan los 60.000 kilogramos de producción por hectárea.

El durazno, que es una de las frutas más cultivadas en la zona, cuenta con un promedio nacional de 10.000 kilogramos por hectárea y en la zona llega a 25.000 kilogramos por hectárea; algunos productores llegan a los 40.000 kilogramos por hectárea.

Hacemos hincapié en estos datos para destacar los trabajos que se están realizando para lograr buenas producciones.

Pensamos que la zona es muy importante para el país desde el punto de vista productivo, ya que de allí sale el 40% del total de la producción de manzanas del Uruguay.

Este asciende a 26.700 toneladas, mientras que en Melilla se producen 10.700 toneladas. En el caso del durazno, el total nacional es de 8.100 toneladas, en tanto que la zona produce 3.000 toneladas, es decir el 37% de la producción total del país.

En lo que se refiere a la pera, la zona produce el 25%, o sea la cuarta parte de la producción nacional. Si bien estas frutas son las que más se destacan, también existe una importante actividad hortícola, avícola, citrícola y vitivinícola, ya que últimamente se están incorporando nuevas plantaciones de uva de mesa.

La infraestructura de la zona también es destacable, pues desde hace tres generaciones se viene trabajando en este sentido.

lt.1

La zona ha ido incorporando los elementos necesarios para el cultivo de frutales notándose una gran inversión en cámaras frigoríficas.

Con ellas el productor logra regular la cosecha y las ventas de los productos, lo que luego se ve reflejado en los precios, ya que no se han producido grandes oscilaciones cuando hay ofertas o cuando falta la mercadería.

También ha sido importante la inversión en galpones y maquinaria. Hace treinta años que no usa ni el caballo ni el buey para las tareas de campo, sino que se ha mecanizado totalmente.

Se han equipado los galpones con modernas maquinarias de empaque para poder lavar, lustrar y cepillar la fruta, adaptándose a los problemas de cólera que están afectando a nuestro continente.

En cuanto al tema de los riesgos, si bien existe una gran parte de productores que cuentan con uno propio, se están organizando proyectos para regar 1.100 hectáreas de la zona. Esta iniciativa es una de las cinco que el Banco Mundial ha ofrecido financiar a Uruguay, impulsada por el Ministro Ramos.

La inversión de este riego sería de U$S 3.000 por hectárea y el total ascendería a U$S 3:000.000.

Cabe puntualizar la importante actividad que ha desarrollado el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, sobre todo a través del Servicio de Protección Agrícola, que nos permite regular el uso de los pesticidas. Mediante un estricto control de las condiciones climáticas, el uso de los mismos es cada vez menor.

En este momento, contamos con dos estaciones telemétricas que están instaladas en la zona, que por onda radial transmiten a una computadora central las condiciones climáticas y por ende, si es favorable o no la proliferación de plagas. Cuando la respuesta es positiva, este Servicio avisa a los productores por medio del fax y éstos comienzan a realizar los tratamientos de pesticidas.

lt.2

Por otra parte, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca nos ha proporcionado una gran ayuda a través del programa PENTA.

Me refiero a la tecnología que nos ha brindado, a la ayuda que nos ha dado para que los productores viajen al exterior y a su vez, trayendo técnicos desde el exterior. Debemos destacar el programa de la JUNAGRA, que con sus técnicos de extensión visitan las granjas periódicamente para controlar y dirigir las nuevas prácticas de cultivo.

En estos últimos años, UTE ha hecho grandes inversiones renovando totalmente las líneas de alta tensión de la zona, ya que debido a las cámaras frigoríficas que se construyeron, las que había antes no eran adecuadas.

Anteriormente, los productores debieron soportar apagones de hasta una semana, con las correspondientes pérdidas de almacenamiento.

Debemos destacar, además, que Melilla está poblada por más de 400 productores y que en el transcurso de este siglo de vida se ha ido dando una gran reforma agraria. Esta zona se caracteriza por las explotaciones familiares, con un promedio de 10 hectáreas de tierra por productor.

SEÑOR REYES SARRANS.- Considero que otro factor importante que debe remarcarse es la gente, los habitantes de este lugar al que pertenecemos todos quienes aquí nos encontramos. Tanto patrones como empleados formamos una gran familia que se halla unida en pro de un futuro mejor y deseamos enfrentar el MERCOSUR con optimismo, basados en la experiencia que hemos adquirido en los años que ya tenemos de exportación.

Nuestra cooperativa, JUMECAL exporta peras a Brasil desde hace algunos años y últimamente ha comenzado, con mucho éxito, sus exportaciones de durazno a Argentina.

En lo que me es personal, debo manifestar que pertenezco a la tercera generación de productores y ya llevo 30 años trabajando en la zona, por lo que actualmente lo estoy haciendo junto a la cuarta generación --es decir, mis hijos-- y a la quinta, que recién se inicia.

Esto indica que la zona que a principios de siglo fue ocupada por nuestros abuelos, en este momento ya se encuentra fraccionada.

Una característica importante del lugar es la presencia de la juventud. Allí, los jóvenes no se van, sino que se afincan, aprenden y trabajan junto a sus padres con gran entusiasmo por seguir adelante.

En los últimos años los propios granjeros han realizado viajes a Chile y Argentina en varias oportunidades, con la inquietud de obtener nuevas técnicas. Precisamente esto ha estimulado aún más a los jóvenes, que asisten a seminarios y conferencias dadas por expertos extranjeros que concurren a nuestro país a brindar conocimientos, en algunas ocasiones con el respaldo del gobierno.

SEÑOR FLEITAS.- Quisiera referirme a la preocupación que embargó a los productores cuando se planteó la posibilidad de una urbanización en la zona.

Es sabido --existen experiencias en otros países y también aquí-- que cuando la urbanización avanza, la granja y la chacra se retraen.

Al recibirse el comunicado de que se construirían viviendas, muchos de los productores que ya estaban anotados en el Plan de Riego a que hizo referencia nuestro vecino, manifestaron que si esto ocurría, detendrían dicho Plan.

Es de conocimiento de todos que los frutales tardan 8 ó 10 años en empezar a producir, es decir que una vez hecha la inversión, se debe esperar ese lapso antes de obtener la cosecha.

Debemos tener en cuenta, además, las inversiones realizadas en las granjas, en las cámaras frigoríficas y en los galpones y no podemos perder eso por un avance innecesario de urbanización, tal como quedó demostrado en el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.

No nos oponemos a la construcción de viviendas, porque sabemos que el país las necesita, pero esto debe realizarse en zonas urbanas y no rurales.

Tal como ha sido expresado por nuestro vecino, no puede haber urbanización cerca de la granja por el problema del contralor de los insecticidas y pesticidas que se utilizan. También debemos destacar que en la época de polinización de los árboles, todos los productores tienen gran cantidad de abejas; se calcula entre una y dos colmenas por hectáreas con 5.000 u 8.000 abejas cada una.

Esto representa un gran problema, especialmente para las personas alérgicas. Obviamente, no es lo mismo que viva allí el productor y su familia, que si existiera un centro poblado con 2.000 ó 2.500 personas.

Reitero que si la urbanización hubiera prosperado, seguramente el productor no hubiera invertido ni tecnificado más. Entendemos, pues, que fue correcta la decisión de mantener la zona tal como está.

Otro tema que realmente nos interesa plantear aquí es el de la industrialización, al que hará referencia el señor González.

SEÑOR GONZALEZ.- Si bien es cierto que la zona debería contar con una agroindustria, debemos manifestar que la misma debe dedicarse, específicamente, al proceso de elaboración de la fruta.

Podemos decir, con orgullo, que en nuestros cauces, arroyos y cañadas aún tenemos peces y renacuajos, lo que indica su pureza.

Tal como se ha expresado aquí, se piensa hacer un gran reservorio de agua detrás del Frigorífico Melilla para ser destinado al riego y, si se instalaran industrias pesadas --por llamarlas de alguna forma-- esa agua quedaría contaminada.

Los productores de la zona trabajamos sin perder de vista el tema de la ecología y realmente nos preocupa lo que ocurra con el Frigorífico Melilla, que sabemos que será puesto a la venta o se rematará en cualquier momento.

rp.1
D/1826

25x

Es por ello que solicitamos a los señores Senadores que consideren la posibilidad de llevar adelante alguna legislación de protección a la zona, para evitar los problemas que causarían la lluvia ácida de una industria.

Deseamos que se proteja el suelo fértil que poseemos, que podría verse tremendamente perjudicado por la instalación de industrias.

SEÑOR REYES.- Para concluir, queremos resaltar lo inconveniente que resultaría, tanto urbanizar como industrializar esta zona.

Sinceramente, de la zona se conoce poco; pienso que con estas palabras dimos a entender parte del problema, pero estamos seguros que, tanto para los productores que allí habitamos, para el consumidor de Montevideo y para el país todo, sería importante mantener esta zona con su alto valor productivo.

En primer término, queremos pedir que los señores Senadores apoyen la iniciativa de la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca de la Cámara de Representantes, la que está elaborando un borrador con el fin de nombrar a esta parte del país como "zona de reserva productiva".

Logrando esto, terminaríamos con estas actitudes, que no son propias de los productores, de estar oponiéndonos a distintas obras.

Así, quedaríamos en una posición clara para poder dar tranquilidad a la inversión a largo plazo que es la fruticultura.

En segundo lugar --y no siendo el tema central de hoy-- aprovechamos para solicitar que se revea la reforma de los aportes a DISSE, que también perjudica la zona, por ser ésta de trabajo intensivo.

En ella se destaca el trabajo de mano de obra dedicado a lo que es el manejo de las cosechas y de los cultivos, a fin de lograr una mejor calidad y hacer frente a la competitividad que se va a dar en la región, con la entrada al MERCOSUR.

Ante esto, cada día se va a necesitar más mano de obra y esta reforma no ayuda a ello.

En tercer término, desearíamos que los miembros de la Comisión traten de influir sobre las determinaciones a tomar por parte del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, a fin de que no se proyecte más la construcción de viviendas en esta zona productiva.

En cuarto lugar, solicitamos quieran influir sobre los representantes de la Intendencia Municipal de Montevideo --nosotros también estamos haciendo gestiones ante la misma-- para que, con la instalación del nuevo Mercado Modelo en la vecina zona de La Tablada no se permita el establecimiento de industrias en nuestra zona, ya que hay otras cercanas, que serían más aptas para la instalación de este parque industrial.

Como quinto punto, invitamos a los miembros de esta Comisión a que nos visiten, a fin de recorrer la zona.

SEÑOR CID.- Quiero felicitar a los productores que nos visitan por este resumen magnífico y estimulante para el país, sobre la importancia que tiene una área que, estando en Montevideo, no muchas veces se tiene la posibilidad de conocer y que se ha convertido en un área piloto de explotación.

Creo que muchos de los aspectos que los productores han planteado en esta sesión ya estaban parcialmente resueltos y en ese sentido, quiero señalar que en el día de hoy el señor Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente expresó, por los medios de difusión, la decisión de suspender la construcción de este núcleo habitacional que se estaría instalando en la zona de Melilla.

Es cierto que también planteó que habría un problema con las inversiones ya realizadas por el propio Ministerio respecto de este predio.

Sabemos que habría intención por parte de los productores de adquirirlo para un desarrollo posterior en áreas productivas.

Tal vez, ese centro de multiplicación de plantas podría tener un área de instalación en este predio, en caso de adquirirse y si se determinase su conveniencia. Pienso que el Senado podría establecer contactos para que esta experiencia piloto de creación de un centro experimental libre de virus para la fruticultura, estuviese radicado en la ciudad de Montevideo.

En otro orden de cosas, quería decirles a los señores productores que el Senado tiene a consideración --y fue postergado muy brevemente por razones de discrepancia respecto de algunos artículos-- un proyecto de ley de protección del medio ambiente, donde constan la mayor parte de los problemas que aquí se esbozaron.

Creemos que los mismos son de la máxima importancia ya que todos asistimos al deterioro progresivo de nuestras ciudades y medios productivos.

Hemos entrado en una cultura de la bolsa de nylon, donde ella campea libremente en todos los ambientes, con la complicidad de todos los habitantes del país, que no hemos tomado plena conciencia del deterioro que se está generando.

Como representante del Frente Amplio, asigno a este proyecto una importancia vital.

Pienso que la labor que ustedes están realizando, en colaboración con organizaciones no gubernamentales de protección al medio ambiente, es fundamental.

A nivel personal, nos comprometemos a establecer contactos en los ámbitos que correspondan, a fin de intentar resolver los problemas planteados, tanto a nivel de los Ministerios como de la Intendencia Municipal.

Asimismo, agradecemos esta riquísima experiencia que hoy nos trasmiten, la que nos ha dado mucho estímulo y muchas ganas de conocer Melilla.

SEÑOR ALONSO.- Aprovecho la ocasión para felicitar a los vecinos de Melilla, sobre todo por la tenacidad con que han enfrentado este problema. Quien habla es integrante de la Comisión de Vivienda y Ordenamiento Territorial del Senado y sus integrantes, no bien tuvimos contacto con el problema, supimos de inmediato que era algo que había que solucionar en forma distinta a cómo se estaba haciendo. Debo decir que fue muy elocuente la forma en que presentaron el problema, tanto en esa ocasión como en la presente, ya que nos mostraron el medio ambiente en que se desenvuelven y nos explicaron que muchas veces se trata de una verdadera tradición familiar y nacional.

Pienso, además, que la tenacidad de ustedes también vio una contraparte flexible, y que igualmente supo manejar la situación.

También es de destacar --lo hago en nombre del Gobierno-- la forma en que se encontró una solución al problema.

SEÑOR OLASCOAGA.- Personalmente, también deseo felicitar a nuestros visitantes porque, a veces, cuando se logra el éxito en una gestión, se abandonan los pasos posteriores. Bien pudo haberse dado el caso de que, habiendo ustedes solucionado el problema que los traía a esta Comisión, hubiesen cancelado la audiencia. Sin embargo, vinieron y, tal como lo manifestó el señor Senador Cid, nos expresan que van a seguir trabajando.

Conozco este problema porque otros vecinos de Melilla, como el ingeniero Canessa, ya me lo habían planteado. Así, conocí los muy sólidos argumentos sostenidos por los integrantes del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente para llevar adelante la realización de las obras, tal como estaba previsto.

Es decir que ustedes no han peleado contra adversarios débiles, sino que lo hicieron --y con qué éxito-- con adversarios poderosos que tenían argumentaciones muy sólidas.

Felizmente, nadie fue inflexible, por lo menos en lo que respecta a los protagonistas de este episodio y, ahora, se ha solucionado el problema.

En lo que tiene que ver con los otros planteos, naturalmente somos sensibles a los mismos y esperamos que las solu-

ciones también se den respecto a los mismos.

SEÑOR OXACELHAY.- Por razones familiares, también conozco la zona, por lo que no me llama la atención la exposición realizada por nuestros visitantes sobre la forma en que ellos trabajan.

Simplemente, quisiera que se me aclarara dos puntos específicos a los que la señora Bagalciague hizo referencia en su exposición inicial.

En principio, desearía saber si existe alguna objeción, por parte de quienes hoy están aquí presentes, a que se instale un centro experimental en el lugar donde se iban a construir las viviendas.

SEÑORA BAGALCIAGUE.- No, señor Senador. En realidad, nosotros lo solicitamos.

SEÑOR OXACELHAY.- Muy bien.

En lo que tiene que ver con la instalación y funcionamiento del Frigorífico Modelo, quisiera saber si la delegación aquí presente desea o no que se lleve a cabo la instalación en el lugar donde se encontraba el Mercado Modelo.

SEÑORA BAGALCIAGUE.- A este respecto, quiero decir que el proyecto primitivo de instalación del nuevo Mercado Modelo preveía que ella se realizara sobre el área productiva --260 hectáreas-- con áreas de influencia. Si no me equivoco, el Mercado se extendía a lo largo de 36 hectáreas.

Los productores iniciamos una serie de movilizaciones y logramos que la Intendencia esté estudiando en este momento la posibilidad de que esto se lleve a cabo en el área de La Tablada, donde no se tocaría ninguna hectárea de tierra fértil.

SEÑOR PRESIDENTE.- En principio, la Presidencia desea señalar que se siente complacida por haber escuchado a esta delegación, que pertenece a una zona que quien habla conoce muy bien, como productor granjero y como miembro de la Confederación Granjera --de la que fue secretario durante muchos años-- cuyo Presidente era en aquel entonces Félix Santoro.

ar.2

25x

Precisamente, este hombre --que era de Melilla-- ha sido un ejemplo para el país, por su vasta experiencia y por sus propuestas de trabajo.

Cabe señalar, además, que ha habido un gran esfuerzo, por parte de quienes viven en esa zona, en el sentido de crear variedades de producción nuevas, por ejemplo, dentro de los duraznos. Todo esto constituye, de alguna manera, una razón para que los integrantes de esta Comisión se encuentren vivamente impresionados por las manifestaciones de quienes han hecho uso de la palabra. Por otra parte, es necesario tener en cuenta el tema relacionado con el MERCOSUR, es decir, la tecnología y la competitividad que debemos desarrollar a los efectos de estar preparados para esa nueva instancia. Todo esto confiere un sentido importante a la reunión de esta tarde. Superada la instancia del tema de la edificación, nos encontramos ante una cuestión de fondo: la infraestructura de la producción, la supervivencia del trabajo rural, la manera de lograr que se produzca más y más barato para poder competir con los mercados cercanos de Brasil y Argentina, sin dejar de tener presente la perspectiva de la exportación.

En realidad, las mejores tierras del país se encuentran en Montevideo. Ningún departamento posee tierras tan fértiles como las de la capital. Por ello, racionalmente, la capital de nuestro país no debería de haber sido Montevideo, sino Durazno o algún otro Departamento. De todas maneras, existen aún zonas muy fértiles, como por ejemplo la de Melilla.

Por último, dado que la Comisión respectiva de la Cámara de Representantes está estudiando este tema, a los efectos de determinar la calificación que le corresponde a la zona, esta Comisión se pondrá en contacto con los señores representantes a los efectos de lograr que la inversión en ese lugar sea por lo menos protegida, de forma tal que exista seguridad en ese aspecto.

La Comisión agradece a los señores representantes del Grupo CREA Montevideo, de JUMECAL JUNAGRA Nº 1 y Nº 2 y de la Juventud Melilla Agraria de Responsabilidad Limitada.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

ar.3